



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 16 de Octubre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

15/10/2019

HURTO/S

Denuncian en Seccional Primera el hurto de celular marca SAMSUNG GALAXY modelo A10. Manifiesta el damnificado que se encontraba en la vía pública fuera de local comercial en la jurisdicción y al ingresar momentáneamente deja por olvido el aparato en la vereda y al regresar constata la faltante del mismo. Avalúa en \$8000 (ocho mil pesos uruguayos).

Se recepcionó en Seccional Undécima – Cardona, denuncia por el hurto de \$2.000 (dos mil pesos uruguayos), 1 mochila de color naranja, yerba, azúcar, harina, fideos, aceite, ropas varias y 1 tarjeta del Mides con saldo valor aproximado a los \$4.900 (cuatro mil novecientos pesos uruguayos). Manifiesta la víctima que se retiró de su domicilio por un corto lapso de tiempo y al regresar nota la puerta de ingreso a su finca forzada constatando el hurto. Avalúa en \$4.900 (cuatro mil novecientos pesos uruguayos).

Se presenta en Seccional Quinta femenina radicando denuncia por el hurto de una mochila marca NIKE color rosada, la cual contenía en su interior un teléfono Celular marca SAMSUNG modelo J2 color negro. Agrega la víctima que días atrás circulaba por la vía pública durante el desfile de la alegría en la Fiesta de la Primavera y en algún momento de descuido le fue sustraído lo denunciado. Avalúo en \$5.600 (cinco mil seiscientos pesos uruguayos).

Mediante comunicación telefónica a Seccional Quinta ponen en conocimiento hurto en interior de local comercial sito en la Jurisdicción. Al lugar concurre personal de dicha Dependencia

entrevistándose a denunciante, quien da cuenta de la faltante de herramientas varias (9 llaves combinadas, 2 llaves francesas y 1 alicate). Aportó registros fílmicos en los que podría establecerse autor del hecho. Avalúa en U\$S 370 (treientos setenta dólares americanos). Se averigua.

Mediante comunicación telefónica, Personal de Unidad De Investigaciones Zona II es puesta en conocimiento del hurto en local comercial (Panadería) de la Jurisdicción concurriendo los mismos al lugar. Entrevistado el propietario manifiesta que al concurrir al local constata el hurto de 3 botellas de Whisky marca Vat 69, 3 botellas de Amarga, 3 botellas de vino Marca Faisán, 5 petacas de whisky, 1 celular marca Samsung modelo J5 de color Gris con estuche color plateado y la suma de \$13.000 (trece mil pesos uruguayos). Avalúa el hurto en \$40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos).

Se denunció en Seccional Quinta hurto de celular marca SAMSUNG GALAXY modelo A10 con forro verde fluorescente. Manifiesta la denunciante que el aparato en cuestión es propiedad de su hijo; el que en la víspera circulaba por la vía pública en la Jurisdicción junto a tres amigos, avistando un grupo de jóvenes los cuales se aproximaban con intenciones de agredirlos por lo que éste sale corriendo del lugar dejando el aparato en cuestión a uno de sus amigos regresando minutos más tarde enterándose que su celular junto con pertenencias de sus compañeros había sido hurtado por dicho grupo de jóvenes. Avalúa el teléfono celular en \$7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos).

Se recepcionó denuncia en Seccional Décima por hurto de celular marca IPHONE XS MAX. Manifiesta la denunciante que el aparato en cuestión es propiedad de su hijo el cual días atrás se encontraba en la ciudad de Dolores (Fiesta de la Primavera) y en circunstancias en las cuales transitaba por la vía pública rodeado de mucha gente nota que alguien le sustrajo el celular del bolsillo no visualizando al autor. Avalúa en U\$S1.400 (mil cuatrocientos dólares americanos).

ACCIDENTE FATAL.

De acuerdo a llamado al Servicio Emergencia Policial 911 por persona caída en Ruta Nacional Nº 2 Km. 200, concurre al lugar personal de Seccional Octava.

Al arribo personal de mención ubica a persona sexo masculino, caído sobre la capa asfáltica presentando estallido de cráneo y esparcimiento de masa encefálica no presentando otras lesiones visibles, no hallándose en el lugar el vehículo que lo habría impactado.

Concurre al lugar Sra. Fiscal Dra. Alciaturi disponiendo Médico Forense; como así Sr. Director de Coordinación Ejecutiva Crio. Mayor Richard ARAGONES, Sr. Jefe de División Territorial Zona III Crio. Adrián OLIVERA y personal de la Dirección Departamental de Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Por medio de familiares el occiso es reconocido e identificado como M.PDL.U. de 17 años de edad, oriundo de la localidad de Santa Catalina. Se continúan actuaciones.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARIA HORVAT VASSELLA.